



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Garzón, Agosto de 2025

Señor (a)

Emilcen Gutiérrez Núñez

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7388003

Coordinadora de Formación

Centro Agroempresarial y desarrollo Pecuario del Huila

Garzón- Huila

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual agosto del año 2025

Referencia: CO1.PCCNTR.7388003 del 2025

Paola Alexandra Moya Peralta, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1013643847 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro Agroempresarial y desarrollo Pecuario del Huila, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor y forma de Pago: Se fija como el valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS m/cte. (\$51.833.293). Esta suma será pagada por el SENA al contratista en un (1) pago de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (\$4.424.793), y segundo (2) pago de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS m/cte. (\$4.740.850), por los meses de marzo a diciembre de acuerdo con el anexo no. 3 que hace parte integral de los estudios previos. Los honorarios serán pagados por el SENA al



contratista de acuerdo con el cronograma definido por el centro Agroempresarial y Desarrollo Pecuario del Huila, en la CUENTA DE AHORROS No. 0042436444 BANCO BBVA., cuyo titular es el (la) contratista.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal y de apoyo a la gestión como Evaluador instruccional, para realizar el diseño, revisión, validación, seguimiento y entrega de la correcta estructuración metodológica, pedagógica, instruccional y didáctica de recursos educativos digitales de los programas en modalidad virtual y a distancia, con base en el modelo pedagógico del SENA, la estructura de los programas establecido, los lineamientos del sistema de gestión integral y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Responder diariamente y de manera oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del responsable del Ecosistema de Recursos Educativos Digitales, así como de la Dirección de Formación Profesional.	Se responde de manera oportuna a las comunicaciones de los integrantes de la línea de producción, del responsable de la línea y/o del Líder de Ecosistema de recursos educativos.	Documento Evidencias Agosto Paola Moya pantallazos comunicaciones.
2	Brindar respaldo, desde la función asignada, a las acciones orientadas a la planificación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual y a distancia del SENA.	Se brinda respaldo en la planificación y ejecución de los siguientes recursos: -CF2 Aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables. - CF2 Evaluación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche - CF2_Soy un ser social_Ética	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a



		-CF3_Entendiendo mi Mundo- Ética -CF1_Física - CF2 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA - CF3 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA CF1_Patronaje de Bolso Tipo Messenger CF2_Patronaje de Bolso Tipo Messenger	las actividades realizadas
3	Ejecutar las actividades de evaluación y diseño instruccional asignadas en el plan de trabajo para la creación de recursos educativos digitales de los programas de formación a virtualizar.	Se realizan actividades de evaluación y diseño instruccional de los siguientes recursos: -CF2 Aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables. - CF2 Evaluación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche - CF2_Soy un ser social_Ética -CF3_Entendiendo mi Mundo- Ética -CF1_Física - CF2 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA - CF3 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA CF1_Patronaje de Bolso Tipo Messenger CF2_Patronaje de Bolso Tipo Messenger	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas
4	Asesorar a los expertos temáticos o técnicos mediante acompañamiento y establecimiento de planes de trabajo, con el fin de orientar de manera clara y oportuna el proceso de desarrollo curricular de los programas de formación a virtualizar, en	Se realiza acompañamiento con ajustes a los expertos temáticos -CF2 Aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables. - CF2 Evaluación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche - CF2_Soy un ser social_Ética -CF3_Entendiendo mi Mundo- Ética -CF1_Física - CF2 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA	WhatsApp



	concordancia con el diseño curricular, los estándares y los lineamientos establecidos.	- CF3 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA CF1_Patronaje de Bolso Tipo Messenger CF2_Patronaje de Bolso Tipo Messenger	
5	Revisar, corregir y aprobar los contenidos y recursos elaborados por los expertos temáticos de los diferentes programas de formación, teniendo en cuenta el modelo pedagógico, los lineamientos aprobados y las orientaciones brindadas. En caso necesario, proporcionar retroalimentación sobre las acciones requeridas para su mejoramiento.	Se revisa, corrige y aprueba el contenido de los siguientes recursos, teniendo en cuenta el modelo pedagógico, los lineamientos aprobados: -CF2 Aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables. - CF2 Evaluación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche - CF2_Soy un ser social_Ética -CF3_Entendiendo mi Mundo- Etica -CF1_Física - CF2 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA - CF3 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA CF1_Patronaje de Bolso Tipo Messenger CF2_Patronaje de Bolso Tipo Messenger	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas
6	Formular propuestas de diseño instruccional, cuando se le asignen, que orienten la construcción de recursos educativos digitales, integrando estrategias didácticas, pedagógicas y metodológicas, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos institucionales.	Se formula propuestas de diseño instruccional, cuando se le asignen, que orienten la construcción de recursos educativos digitales, integrando estrategias didácticas, pedagógicas y metodológicas, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos institucionales. -CF2 Aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables. - CF2 Evaluación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche - CF2_Soy un ser social_Ética -CF3_Entendiendo mi Mundo- Etica -CF1_Física	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas



		- CF2 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA - CF3 Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA CF1_Patronaje de Bolso Tipo Messenger CF2_Patronaje de Bolso Tipo Messenger	
7	Analizar la pertinencia del material disponible en repositorios y bibliotecas digitales para garantizar su uso adecuado en los procesos de desarrollo curricular de los programas asignados.	Actividad no realizada durante el mes.	
8	Entregar los elementos aprobados para la producción de recursos educativos digitales, asesorando al equipo de producción en la aplicación de estrategias y metodologías conforme a las métricas y lineamientos institucionales.	Se entregan los elementos aprobados para la producción de recursos educativos digitales, asesorando al equipo de producción en la aplicación de estrategias y metodologías conforme a las métricas y lineamientos institucionales.	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas
9	Validar las propuestas de diseño instruccional asignadas para los materiales de formación, asegurando la correcta elaboración de los recursos pedagógicos en concordancia con el proyecto formativo y la planeación pedagógica, siguiendo los principios del desarrollo curricular del SENA y las métricas definidas. Asimismo,	Se valida las propuestas de diseño instruccional asignadas para los materiales de formación, asegurando la correcta elaboración de los recursos pedagógicos en concordancia con el proyecto formativo y la planeación pedagógica, siguiendo los principios del desarrollo curricular del SENA y las métricas definidas. Asimismo, brindar orientaciones pedagógicas y de diseño instruccional para la realización de mejoras o ajustes pertinentes.	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas



	brindar orientaciones pedagógicas y de diseño instruccional para la realización de mejoras o ajustes pertinentes.		
10	Crear documentos descargables asignados, siguiendo los formatos y lineamientos establecidos para los programas producidos por el Ecosistema de Recursos Educativos Digitales.	Actividad no realizada durante el mes.	
11	Validar que los documentos generados cumplan con los elementos establecidos en el diseño curricular y que la información haya sido verificada en SOFIA Plus, garantizando la realización de ajustes para su aprobación sin afectar lo establecido en el diseño curricular.	Se valida que los documentos generados cumplan con los elementos establecidos en el diseño curricular y que la información haya sido verificada en SOFIA Plus, garantizando la realización de ajustes para su aprobación sin afectar lo establecido en el diseño curricular. -Aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables. - Evaluación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche - Ética -Física - Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA -Patronaje de Bolso Tipo Messenger	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas
12	Participar en procesos de revisión, retroalimentación y actualización, en articulación con los roles de la línea de producción, tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los	Se participa en procesos de revisión, retroalimentación y actualización, en articulación con los roles de la línea de producción, tanto de los insumos recibidos como de los productos elaborados, atendiendo los requerimientos respectivos.	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas



	requerimientos respectivos.		
13	Verificar que los recursos educativos digitales cumplan con las propuestas de contenido y diseño instruccional aprobadas antes de su publicación en el LMS.	Actividad no realizada durante el mes.	
14	Realizar actividades de corrección de estilo conforme al plan de trabajo mensual, considerando los lineamientos del sistema de gestión integral, la normatividad vigente, la estructura de los programas y las normas ortotipográficas de la RAE y las Normas APA (7.ª edición o la vigente).	Se realizan actividades de corrección de estilo conforme al plan de trabajo mensual, considerando los lineamientos del sistema de gestión integral, la normatividad vigente, la estructura de los programas y las normas ortotipográficas de la RAE y las Normas APA (7.ª edición o la vigente).	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas
15	Asistir y participar en las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en aquellas requeridas por el responsable del equipo o la Dirección de Formación Profesional.	Se asiste y participa en las reuniones de seguimiento agendadas por la línea de producción y en aquellas requeridas por el responsable del equipo o la Dirección de Formación Profesional.	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas
16	Elaborar informes de actividades y otros documentos requeridos por el supervisor o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas dentro del cronograma de trabajo.	Se elabora informes de actividades y otros documentos requeridos por el supervisor o la Dirección de Formación Profesional, asociados a los avances de las responsabilidades asignadas dentro del cronograma de trabajo.	Se encuentran en el documento Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas
17	Cumplir con la entrega de los productos asignados	Se cumple con la entrega de los productos asignados dentro de los	Se encuentran en el documento



	dentro de los plazos definidos, según el plan de trabajo y/o el cronograma establecido por el responsable del equipo o del Ecosistema de Recursos Educativos Digitales.	plazos definidos, según el plan de trabajo y/o el cronograma establecido por el responsable del equipo o del Ecosistema de Recursos Educativos Digitales.	Evidencias Agosto Paola Moya se encuentran los pantallazos correspondientes a las actividades realizadas
--	---	---	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la 1074506244, Pago simple del mes de Julio (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en (1) folio

Cordialmente,

Firma

Paola Alexandra Moya Peralta
Contratista
C.C. No. 1013643847

Recibí a satisfacción:

Firma

Emilcen Gutiérrez Núñez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.
CO1.PCCNTR.7388003
Coordinadora de Formación



EVIDENCIAS MES AGOSTO 2025

CONTRATO No. CO1.PCCNT.5904484 – PAOLA ALEXANDRA MOYA PERALTA

Evidencia	Registro														
Evidencia 1 Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 02, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos: Aprovechamiento sostenible de recursos forestales no maderables CF02	1.1 Clases de aprovechamiento El manejo de recursos forestales no maderables se divide en dos grandes tipos: doméstico y persistente. <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PESTANAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Doméstico</td><td>Se realiza exclusivamente para satisfacer necesidades vitales del hogar. En este caso, no está permitida la comercialización de los productos.</td></tr> <tr> <td>Persistente</td><td>Implica actividades realizadas bajo criterios de sostenibilidad, con el compromiso de mantener el rendimiento del recurso mediante técnicas que aseguren su renovación, permanencia y producción sostenible. Requiere un estudio técnico o protocolo de manejo sostenible, aprobado por la autoridad ambiental competente.</td></tr> </tbody> </table> Cuando se trata de manejo persistente con fines comerciales, las actividades se clasifican según los ingresos mensuales, medidos en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV): <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PESTANAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ministerio de ley</td><td>Todos los habitantes del país tienen derecho al uso gratuito y no exclusivo de los recursos naturales de dominio público, sin necesidad de permiso. Este uso está limitado a la satisfacción de necesidades básicas propias, familiares o de animales domésticos. No está permitido comercializar los productos obtenidos. Además, no deben vulnerarse leyes ni derechos de terceros.</td></tr> <tr> <td>Permiso</td><td>Consiste en una autorización temporal otorgada por la autoridad ambiental competente, con una duración máxima de 10 años. La vigencia depende de la naturaleza del recurso, su disponibilidad y restricciones técnicas o normativas.</td></tr> <tr> <td>Asociación</td><td>El derecho puede ser adquirido mediante la organización de grupos asociativos. La autoridad ambiental puede otorgar este modo por el periodo definido en el estudio técnico, siempre que se garantice el manejo sostenible del recurso.</td></tr> </tbody> </table>	PESTANAS		Doméstico	Se realiza exclusivamente para satisfacer necesidades vitales del hogar. En este caso, no está permitida la comercialización de los productos.	Persistente	Implica actividades realizadas bajo criterios de sostenibilidad , con el compromiso de mantener el rendimiento del recurso mediante técnicas que aseguren su renovación, permanencia y producción sostenible . Requiere un estudio técnico o protocolo de manejo sostenible , aprobado por la autoridad ambiental competente.	PESTANAS		Ministerio de ley	Todos los habitantes del país tienen derecho al uso gratuito y no exclusivo de los recursos naturales de dominio público, sin necesidad de permiso. Este uso está limitado a la satisfacción de necesidades básicas propias, familiares o de animales domésticos. No está permitido comercializar los productos obtenidos. Además, no deben vulnerarse leyes ni derechos de terceros.	Permiso	Consiste en una autorización temporal otorgada por la autoridad ambiental competente, con una duración máxima de 10 años. La vigencia depende de la naturaleza del recurso, su disponibilidad y restricciones técnicas o normativas.	Asociación	El derecho puede ser adquirido mediante la organización de grupos asociativos. La autoridad ambiental puede otorgar este modo por el periodo definido en el estudio técnico, siempre que se garantice el manejo sostenible del recurso.
PESTANAS															
Doméstico	Se realiza exclusivamente para satisfacer necesidades vitales del hogar. En este caso, no está permitida la comercialización de los productos.														
Persistente	Implica actividades realizadas bajo criterios de sostenibilidad , con el compromiso de mantener el rendimiento del recurso mediante técnicas que aseguren su renovación, permanencia y producción sostenible . Requiere un estudio técnico o protocolo de manejo sostenible , aprobado por la autoridad ambiental competente.														
PESTANAS															
Ministerio de ley	Todos los habitantes del país tienen derecho al uso gratuito y no exclusivo de los recursos naturales de dominio público, sin necesidad de permiso. Este uso está limitado a la satisfacción de necesidades básicas propias, familiares o de animales domésticos. No está permitido comercializar los productos obtenidos. Además, no deben vulnerarse leyes ni derechos de terceros.														
Permiso	Consiste en una autorización temporal otorgada por la autoridad ambiental competente, con una duración máxima de 10 años. La vigencia depende de la naturaleza del recurso, su disponibilidad y restricciones técnicas o normativas.														
Asociación	El derecho puede ser adquirido mediante la organización de grupos asociativos. La autoridad ambiental puede otorgar este modo por el periodo definido en el estudio técnico, siempre que se garantice el manejo sostenible del recurso.														

Evidencia 2

Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 02, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos:

Evaluación de Buenas Prácticas Ganaderas en la producción de leche

[CF02](#)

Este seguimiento continuo permite garantizar la seguridad alimentaria, la inocuidad del producto, el bienestar animal y el cumplimiento de la normatividad vigente. Debido al creciente interés por productos lácteos seguros y de alta calidad, la trazabilidad se ha convertido en un componente esencial dentro de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG).

https://www.fao.org/es/vector-grafico-grupos-productos-lacteos-queso-mantequilla-lleche_81903277.html?font=font&search=1&position=1&sku=1172&sk=81903277-8118-1173&www=PS-004C108-LA-AC-TE-08

En este contexto, se reconocen dos tipos principales de trazabilidad:

Trazabilidad interna	Trazabilidad de cadena
• Corresponde al seguimiento de la leche y sus procesos dentro del predio lácteo: ordeño, almacenamiento, manejo sanitario, entre otros.	• Comprende desde el nacimiento del animal hasta la entrega de la leche en plantas de transformación o comercialización.

Objetivos y beneficios de la trazabilidad

Esta trazabilidad integral fortalece la confianza del consumidor, facilita auditorías oficiales y permite una rápida respuesta ante eventos sanitarios o no conformidades en la cadena láctea. A continuación, se presentan los principales objetivos y beneficios de su implementación:

Objetivo	Beneficio
Aseguramiento de calidad e inocuidad	Control sanitario del animal y del producto. Prevención de riesgos por residuos de medicamentos o contaminantes.
Transparencia y confianza	Evidencia sobre el origen y tratamiento del producto. Refuerza la credibilidad ante consumidores, autoridades y mercados internacionales.

Trazabilidad de cadena (externa)

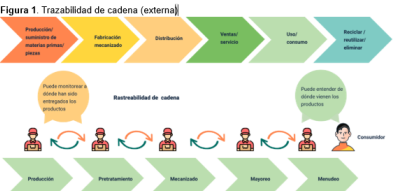
Este tipo de trazabilidad se aplica cuando se puede rastrear un producto desde la adquisición de materias primas hasta su llegada al consumidor. Se basa en el seguimiento del producto:

- **Hacia adelante:** del productor al consumidor. Ejemplo: saber a qué planta fue enviada una leche específica.
- **Hacia atrás:** del consumidor al productor. Ejemplo: identificar de qué finca provino un lote determinado de leche.

https://www.fao.org/es/info-grafico-hombre-primer-plano-sosteniendo-botella-leche_19132726.html?font=font&search=1&position=5&sku=06460114_81903276-8678-54647e0b33&www=CF-CH-004C

A continuación, se presentan dos secuencias típicas asociadas a este tipo de trazabilidad:

Figura 1. Trazabilidad de cadena (externa)

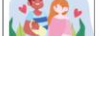


Evidencia 3

Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 02, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos:

Soy un ser social_Ética

[Componente Soy un ser social](#)

Pestañas		
Biparental	Formada por madre y padre biológicos o adoptivos, con sus hijos.	
Monoparental	Compuesta por un solo progenitor con uno o más hijos.	
Reconstituida	Se forma cuando uno o ambos miembros de la pareja tienen hijos de relaciones anteriores.	
Adoptiva	Conformada por padres que adoptan legalmente a uno o más hijos.	



Educar correctamente a un niño implica, según Amador (2004), enseñarle desde temprana edad normas y hábitos que garanticen su salud física y mental, así como su adecuada adaptación social. La familia, en este sentido, actúa como la primera institución socializadora, es allí donde los individuos adquieren sus primeros aprendizajes, interiorizan normas y reglas, y desarrollan las formas básicas de actuar, sentir y relacionarse con los demás.

Las normas sociales tienen su origen en valores, costumbres, rituales y comportamientos profundamente vinculados a la tradición oral y cultural de cada sociedad. Estas reglas no siempre se expresan de manera explícita, pero están presentes y operan como referencias que guían nuestra conducta cotidiana.

¿Qué son las normas sociales?

Las **normas sociales** son un conjunto de pautas que establecen límites y sirven como modelos mentales y conductuales para interactuar con el entorno. Estas normas son generalmente *implícitas*: aunque no se verbalicen, moldean nuestras acciones, creencias y actitudes, regulando lo que se considera aceptable o inaceptable en un determinado grupo o contexto.

Además, las normas varían según el ámbito en el que nos encontremos—familiar, laboral, escolar, de pareja o de amistad—y según las situaciones que enfrentamos. En todos los casos, cumplen funciones fundamentales para la vida colectiva.

Evidencia 4

Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 03, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos:

Entendiendo mi Mundo- Etica

Componente Entendiendo mi Mundo

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible

En abril de 1987, la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de las Naciones Unidas publicó el informe "Nuestro futuro común" (Our Common Future), también conocido como el informe Brundtland (Brundtland, G.H., 1987). En este documento se introdujo el concepto de desarrollo sostenible, definido como:

"Está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias" (Gómez, C., 2017).

Este concepto implica equilibrar tres elementos fundamentales: crecimiento económico, inclusión social y protección del medio ambiente, los cuales están interrelacionados y son esenciales para el bienestar de las sociedades.

En respuesta a este desafío, en septiembre de 2015 más de 150 países participaron en la Cumbre del Desarrollo Sostenible en Nueva York (EE. UU.), donde se aprobó la Agenda 2030, que contiene los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos, también conocidos como Objetivos Mundiales, constituyen un llamado universal para:

Poner fin a la pobreza.

Proteger el planeta.

Garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad para 2030.

Los 17 ODS son integrados e interdependientes, ya que reconocen que la acción en un área afecta directamente los resultados en otras. Por ello, el desarrollo debe equilibrar las dimensiones medioambiental, económica y social de forma sostenible.

1.1 Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible

A continuación, se presenta un video que expone los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, destacando el propósito principal de cada uno de ellos para facilitar su comprensión y análisis.

VIDEO

Insuza impulsa la creación de escenarios donde la sostenibilidad sea el eje de transformación. En esa línea, Xavier Marcot (chato en Zamarrigo, 2019) sostiene:

La empresa es una comunidad. Hay una fórmula muy sencilla: es la suma de talento y buena gente. El talento te hace competitivo. La buena gente es la base de una buena comunidad. Este sentimiento de comunidad nos da unas capacidades extraordinarias, resiliencia y el proceso nunca fácil de saber adaptarse.

1.2 Propósito, valores y principios para construir una marca ética

El concepto de marca ética implica mucho más que ofrecer un buen producto: exige coherencia entre lo que la marca dice, hace y representa. A continuación se presentan los 8 factores esenciales que deben guiar a toda empresa que aspire a ser ética y generar un impacto positivo en la sociedad y el planeta.

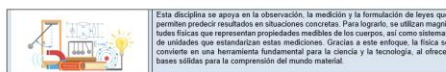
Propósito ético de la marca	Slide La marca debe responder a la pregunta ¿por qué estamos aquí? Este propósito debe estar alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para tener una causa ética clara y transformadora.	
Valores y principios éticos	Integrar los cuatro pilares del Pacto Global de las Naciones Unidas (2000): Derechos Humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Esto forja una cultura de integridad.	
Productos y servicios	Ofrecer productos y servicios éticos, que no dañen a personas, animales ni al medio ambiente. La oferta debe aportar valor real y bienestar a la sociedad.	
Producción	A raíz del desastre de Rana Plaza (2013) en Bangladesh, surgieron movimientos como Fashion Revolution que exigen prácticas sostenibles y transparentes en los procesos productivos.	

Evidencia 5

Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 01, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos:

Física

Contenido



El aprendizaje de la física fomenta el pensamiento analítico y la resolución de problemas, al conectar conceptos teóricos con situaciones cotidianas y aplicaciones y estudio del movimiento y las fuerzas hasta la termodinámica, el electromagnetismo y las ondas, cada uno de sus campos contribuye a explicar fenómenos esenciales desarrollo tecnológico, integrando conocimiento que impulsa la innovación y el progreso científico.

C. DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. Física

Comprender el concepto de la física no es complicado. Esta es una ciencia exacta que estudia y describe el comportamiento de los fenómenos naturales que ocurren en considerando cuatro propiedades fundamentales: energía, materia, tiempo y espacio. Esto indica que todo en el universo cambia y nada permanece fijo.

1.1 Variables físicas y sistema de unidades

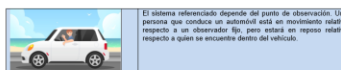
Una variable física es un dato numérico que puede cambiar en función de un fenómeno o condición física. Estas variables permiten describir, analizar y predecir con naturalidad. Los ejemplos de variables físicas son:



El valor de una variable física se denomina magnitud, y siempre es medible. Los ejemplos de magnitudes físicas son:



Un objeto está en movimiento cuando su posición cambia con respecto a otro en el transcurso del tiempo. Por ejemplo, si una persona pasa junto a un poste de energía, se evidencia un cambio de posición respecto al poste, que actúa como referencia fija. Un objeto está en reposo cuando no presenta variación de posición en el tiempo. Por ejemplo, una estatua instalada frente al poste permanece en reposo respecto a este.



El plano de coordenadas cartesianas permite ubicar objetos en el espacio y representar gráficamente relaciones matemáticas de posición o movimiento.



El sentido del movimiento depende del recorrido del objeto y puede ser positivo (+) o negativo (-), indicando avance o retroceso.

Conceptos fundamentales de la cinemática

Para comprender el estudio del movimiento, la cinemática utiliza magnitudes y elementos clave que permiten describirlo de manera precisa. A continuación, se presentan los principales conceptos, junto con su definición.

	Definición	Imagen
Partícula	Es una parte muy pequeña de algún objeto, para el caso de estudio de la física es un cuerpo material con pequeña dimensión de la realidad.	
Materia	Es el componente principal de los cuerpos, objetos o partículas, puede tener cualquier forma y también sufre cambios de acuerdo con las propiedades físicas o químicas.	
Tiempo (t)	Es una magnitud escalar con la que se mide la duración de los eventos.	

Evidencia 6

Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 02, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos:

Derechos_campesinos_Módulo
2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y
PARTICIPACIÓN CAMPESINA

CF02

C. DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. ¿Qué es una política pública?

Una política pública es el conjunto de decisiones, acciones y estrategias que adopta el Estado para atender necesidades, resolver problemas o mejorar condiciones en una comunidad o sector específico. Estas acciones pueden dirigirse a áreas como salud, educación, agricultura, vivienda o desarrollo rural, y suelen materializarse en programas, leyes, planes o servicios concretos.



Su diseño no surge al azar, sino que responde a un proceso de análisis, planificación y participación, en el que se definen prioridades y se busca generar un impacto positivo en la sociedad. Para su implementación, se requiere coordinación de instituciones, recursos y esfuerzos entre el gobierno y otros actores sociales.



TARJETAS		
Análisis y diagnóstico	Se estudian causas y efectos del problema, se recopilan datos y evidencias, y se consultan expertos y actores sociales.	 https://www.frepk.es/consejo/analisis_datos_12969818.htm?view=research&page=1&position=5&aid=0103d3d6-c7a0-4071-9bcb-9872edf61a0
Diseño de la política	Se definen objetivos, recursos necesarios, responsables y mecanismos de evaluación. La participación comunitaria aporta conocimiento local y legitimidad.	 https://www.frepk.es/consejo/candidato_83630909.htm?view=search&page=1&position=6&aid=a7494055-9f11-4687-9a62-7a78f684e2c5
Aprobación e implementación	La política se materializa en leyes, programas, proyectos o planes de acción. Requiere coordinación institucional, seguimiento constante y posibles ajustes en el camino.	 https://www.frepk.es/consejo/protectora_2059043.htm?view=search&page=1&position=1&aid=a7494055-9f11-4687-9a62-7a78f684e2c5

El nacimiento y desarrollo de una política pública depende no solo del Estado, sino también de la organización y la incidencia social. La participación ciudadana fortalece la efectividad de las políticas y asegura que respondan realmente a las necesidades del territorio.

Evidencia 7

Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 03, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos:

Derechos_campesinos_Módulo 2_ASOCIATIVIDAD, POLITICAS Y PARTICIPACIÓN CAMPESINA

CF03

Reconocer el valor de la participación campesina implica entender que no se trata solo de estar presente, sino de ser parte activa en las decisiones que afectan la vida rural. Esta participación consiste en intervenir, de forma organizada, en espacios donde se definen políticas, programas o acciones que impactan el territorio, el trabajo y la cultura del campo. Se manifiesta en la capacidad de expresar necesidades, proponer soluciones y defender derechos colectivos.



La participación campesina tiene raíces profundas, pues nace del vínculo con la tierra, de la historia compartida en la comunidad y del conocimiento construido por generaciones. No es un favor ni una concesión del Estado: es un **derecho fundamental** que fortalece la democracia desde las zonas rurales. Quien participa, aporta al desarrollo de su comunidad desde su propia realidad y perspectiva.

Esta participación se da cuando las voces del campo se organizan, se hacen escuchar y logran incidir en las decisiones públicas. Puede expresarse a través de asociaciones, cooperativas, comités, juntas de acción comunal, consejos de desarrollo rural u otros espacios de diálogo entre lo local y lo institucional. Sin embargo, no se limita al ámbito político o formal, también ocurre cuando se construyen acuerdos en la vereda, se planean proyectos colectivos o se defienden los recursos naturales.

Entender qué es la participación campesina implica también reconocer sus múltiples formas y expresiones. En algunos contextos, se manifiesta en movilizaciones y luchas históricas por la tierra; en otros, en el fortalecimiento de procesos organizativos que promueven la autonomía alimentaria, el comercio justo o la defensa del territorio. Participar es también compartir saberes, crear propuestas colectivas y sostener la vida comunitaria.



Aunque existen barreras como la lejanía, la falta de formación o la exclusión histórica, el campesinado ha demostrado que con organización y perseverancia es posible influir, transformar y construir alternativas reales. Por eso, hablar de participación campesina es hablar de **dignidad, compromiso y acción colectiva** desde el corazón del campo.



A través de este proceso se logra visibilizar necesidades, defender derechos y proponer soluciones que nacen del conocimiento profundo del campo. Cuando las comunidades campesinas participan, fortalecen su autonomía, protegen su cultura y construyen de manera colectiva el bienestar de sus familias y comunidades. Cada voz que se suma en los espacios de diálogo aporta a una sociedad más equitativa e incluyente.

Además, la participación facilita la incidencia en políticas públicas, el acceso a programas de apoyo, la mejora de condiciones de vida y la exigencia del cumplimiento de derechos fundamentales. Sin participación, muchas decisiones se imponen sin considerar la realidad rural. Por eso, estar presente en espacios comunitarios, consejos rurales u organizaciones campesinas no solo es un acto de resistencia, sino también una herramienta transformadora.



Participar fortalece el sentido de pertenencia, la organización social y el poder colectivo. En cada encuentro, propuesta y acción conjunta, se expresa la fuerza del campesinado para construir un futuro con dignidad.

Evidencia 8

Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 01, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos:

Patronaje de Bolso Tipo Messenger

[CF01](#)

B. INTRODUCCIÓN

El patronaje técnico es una fase fundamental en el desarrollo de productos de marroquinería, pues constituye la base estructural que garantiza la forma, el ensamblaje y la funcionalidad de cada artículo. Este componente formativo está orientado a proporcionar al aprendiz los conocimientos esenciales para la elaboración de patrones aplicados al bolso tipo Messenger, uno de los modelos más demandados en el mercado por su diseño versátil y funcional.

Mediante un enfoque teórico-práctico adaptado a la formación virtual, el aprendiz estudiará la estructura del bolso Messenger, sus partes, y los principios básicos para el trazado de moldes. Asimismo, se abordará la clasificación y selección de materiales apropiados como telados, sintéticos y cueros, junto con el análisis de los procesos productivos relacionados con el diseño, despliegue y validación de patrones.



Este componente brindará las herramientas necesarias para comprender la relación entre diseño, técnica y funcionalidad, estableciendo los fundamentos para la creación de prototipos y evidencias prácticas que reflejen calidad, precisión y cumplimiento con los estándares del sector marroquinería.

C. DESARROLLO DE CONTENIDOS

1. Componentes del bolso tipo Messenger

El bolso tipo Messenger es un accesorio funcional, cómodo y adaptable a contextos urbanos y profesionales. Su diseño se caracteriza por una forma rectangular o trapezoidal, una solapa frontal amplia y una correa larga para llevarlo cruzado o al hombro. Esta configuración facilita el transporte de objetos personales y documentos.

Conocer cada uno de los componentes del bolso tipo Messenger resulta clave para su diseño, patronaje y ensamblaje. Elementos como el cuerpo principal, la tapa, los fuelles, la base, los bolsillos, el forro y el sistema de cierre cumplen funciones específicas que influyen en la estética, la ergonomía y la funcionalidad. Este conocimiento permite elaborar patrones precisos y tomar decisiones acertadas sobre materiales, procesos y acabados.



Figura 1. Partes del bolso



Acordón o fotografía interactiva	
A. Manija	Asa corta en la parte superior. Permite llevar el bolso en la mano.
B. Tapa o solapa	Cubierta frontal que cierra con broches o cremas. Asegura el contenido y define la identidad estética.
C. Correa larga	Pieza interior de la tapa, a veces con bolsillos. Refuerza, mejora presentación y añade funciones.
D. Cuerpo (frontal y posterior)	Partes frontal y posterior, generalmente rectangulares o cuadradas. Contienen el volumen principal y definen la forma externa.
E. Fuelles, folios o contrapeso	Tres verticales que unen los costados. Aumentan profundidad y permiten la apertura de carga.
F. Base o fondo	Pieza inferior que conecta frontal y posterior. Proporciona estabilidad y soporte al contenido.
G. Cremas de los bolsillos	Tres pequeñas con broches -velcro o botones que aseguran bolsillos. Aportan seguridad y diseño.
H. Bolsillos (externos o internos)	Compartimentos adicionales para organizar objetos pequeños.

A continuación, se describen los componentes internos y de cierre del bolso tipo Messenger. Estos elementos están orientados a proteger el contenido, optimizar la organización interna y garantizar un acceso seguro y práctico, aportando funcionalidad y un acabado estético al diseño final.

Evidencia 9

Se efectúa la planificación y ejecución del componente formativo 02, donde se evalúa el material entregado y luego se realiza el diseño instruccional, de acuerdo con el modelo pedagógico y lineamientos pedagógicos:

Patronaje de Bolso Tipo Messenger

[CF02](#)

Herramientas de trazado y marcado

Para garantizar precisión y uniformidad en el patronaje, es necesario emplear instrumentos que permitan delinear formas y dimensiones con exactitud.

- **Lápiz y portaminas:** imprescindibles para realizar líneas finas y limpias sobre el papel patrón, facilitando correcciones y detalles.
- **Borrador:** permite corregir errores sin deteriorar el papel patrón.
- **Compás de puntas secas o de precisión:** facilita trazos circulares y mediciones puntuales.
- **Reglas metálicas (15 cm y 30 cm):** aportan exactitud en líneas rectas, permiten comparar dimensiones y brindan estabilidad en el marcado.
- **Reglas curvas y escuadras:** esenciales para diseñar formas ergonómicas, curvas suaves y ángulos.

Figura 2. Herramientas de trazado y marcado



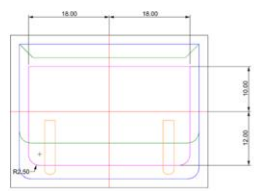
Herramientas y dispositivos de corte

En el patronaje, cortar con elementos de corte precisos es fundamental para obtener moldes limpios y con acabados uniformes.

Figura 3. Herramientas y dispositivos de corte



- **Tijeras:** adaptadas para cortes finos y detallados sobre papel y materiales ligeros.
- **Cuchilla de corte y cuchilla circular:** ideales para cortes rectos, limpios y frías largas, tanto en papel como en algunos materiales sintéticos.
- **Tabla o base de corte:** protege el área de trabajo y prolonga la vida útil de las cuchillas, ofreciendo una superficie estable para cortes de precisión.
- **Piedra de afilar:** mantiene las cuchillas y tijeras en óptimo estado, asegurando cortes nítidos y homogéneos.

	Figura 2f. trazado bolsillo frontal  Dibujar hebillero en bolsillo frontal Con el bolsillo frontal definido, se marca la ubicación del hebillero, pieza clave para el cierre y ajuste del bato. <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">SLIDE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ubicación sobre la correa</td> <td>En cada correa dibujada previamente en la tapa, traza dos líneas paralelas al borde inferior: la primera a 1,5 cm del borde y la segunda a 4 cm del mismo borde. Este espacio delimita la zona donde se fijará el hebillero.</td> </tr> <tr> <td>Simetría</td> <td>Repite el procedimiento en la correa del lado opuesto, utilizando el eje vertical de simetría como referencia para garantizar una ubicación exacta y un diseño equilibrado.</td> </tr> <tr> <td>Consideraciones técnicas</td> <td>Las medidas deben adaptarse al tipo de hebilla seleccionada. Es recomendable contar con los herrajes físicos al momento del trazado para cumplir proporciones y asegurar la correcta inserción y fijación del hebillero durante la confección.</td> </tr> </tbody> </table>	SLIDE		Ubicación sobre la correa	En cada correa dibujada previamente en la tapa, traza dos líneas paralelas al borde inferior: la primera a 1,5 cm del borde y la segunda a 4 cm del mismo borde. Este espacio delimita la zona donde se fijará el hebillero.	Simetría	Repite el procedimiento en la correa del lado opuesto, utilizando el eje vertical de simetría como referencia para garantizar una ubicación exacta y un diseño equilibrado.	Consideraciones técnicas	Las medidas deben adaptarse al tipo de hebilla seleccionada. Es recomendable contar con los herrajes físicos al momento del trazado para cumplir proporciones y asegurar la correcta inserción y fijación del hebillero durante la confección.
SLIDE									
Ubicación sobre la correa	En cada correa dibujada previamente en la tapa, traza dos líneas paralelas al borde inferior: la primera a 1,5 cm del borde y la segunda a 4 cm del mismo borde. Este espacio delimita la zona donde se fijará el hebillero.								
Simetría	Repite el procedimiento en la correa del lado opuesto, utilizando el eje vertical de simetría como referencia para garantizar una ubicación exacta y un diseño equilibrado.								
Consideraciones técnicas	Las medidas deben adaptarse al tipo de hebilla seleccionada. Es recomendable contar con los herrajes físicos al momento del trazado para cumplir proporciones y asegurar la correcta inserción y fijación del hebillero durante la confección.								
Evidencia 10 Reuniones ● Seguimiento expertos temáticos programa Técnico Derecho de los campesinos ● Acompañamiento inicio construcción contenido temático programa Técnico Derecho ● Plan desarrollo curricular programa excel	